DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Asunción, 25 de Febrero del 2022

ID No.: 396.016

A: 11ra Región Sanitaria – CENTRAL Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 396.016, para el suministro de CD - Contratación Directa ADQUISICIÓN DE TINTASY TÓNER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS - PLURIANUAL, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 2.531.000 Gs. (Dos Millones Quinientos Treinta y Un Mil Guaranies) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Diciembre de 2022.

Nombre: Kurt Falk Dyck

En calidad de: Presidente/Dueño

Firma: Real Invest S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Real Invest S.A.